

EL NOMBRE DE LAS COSAS

Sumario

- La Comunicación (introducción).
 - ➔ Los elementos de la comunicación.
 - ➔ Las funciones del lenguaje
- Modalidades oracionales
- Palabras variables e invariables
 - ➔ Clasificación del sustantivo
 - ➔ ¿A qué género perteneces?
- Ortografía: La sílaba tónica

I. La Comunicación y sus elementos.

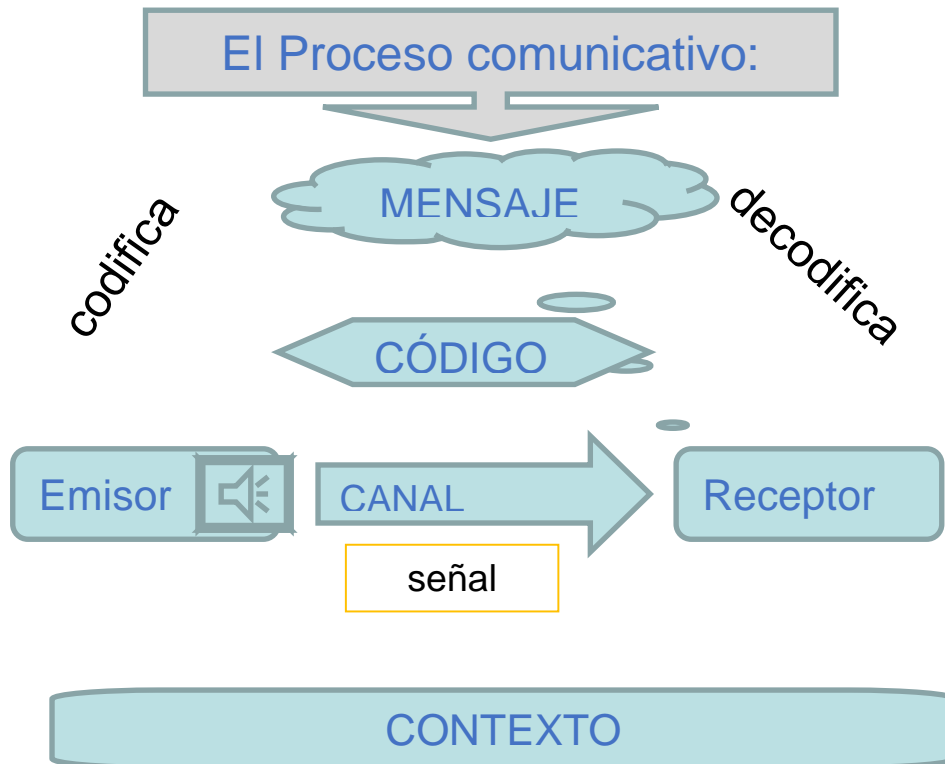
En este tema vas a comprobar cómo hablar, comunicarnos, dar y recibir información, es una actividad básica de nuestra vida cotidiana, porque **es el fundamento de la vida social**. Por este motivo, el ser humano maneja distintas **formas** de expresión y de comunicación, tanto en la **cercanía como a gran distancia**.

Llamamos comunicación a la transmisión de información entre un emisor y un receptor.

La comunicación, por tanto, es un **fenómeno social**, necesita al menos de **dos actores** o agentes, uno que tenga algo que decir y otro que esté dispuesto a escuchar. A estos actores o agentes los llamamos **emisor** y **receptor**. Además es necesaria una cierta cantidad de **información** que ambos estén dispuestos a compartir o poner en común. Esta cantidad de información recibe el nombre de **mensaje**.

Observa este esquema y define los elementos que intervienen en la comunicación:

En el proceso comunicativo, emisor y receptor tratan de crear **un espacio común** donde se encuentren **las ideas de ambos**. **Los malentendidos** se dan cuando falla dicho espacio común.



Lo más normal es que los agentes de la comunicación **intercambien sus papeles**.

Además de emisor, receptor y mensaje hay otros elementos muy importantes en el proceso de comunicación que veremos a continuación.

Una vez que hemos decidido enviar un **mensaje**, debemos elegir cómo hacerlo. Para ello usamos los **signos**, que pueden ser de distinta clase: *sonidos, gestos, imágenes*, etc. Los signos que tienen mayor éxito para transmitir información son las palabras que usamos en cada idioma (signos lingüísticos). El conjunto de signos, junto con las reglas para combinarlos y formar mensajes, recibe el nombre de código. Cada una de las lenguas humanas forman un código diferente.

Al comunicarnos podemos usar distinto soporte material para enviar la información. Este soporte material es lo que recibe el nombre de **canal**. También son canales los sentidos por los que el receptor recibe el mensaje: la vista, el oído, el tacto, el gusto o el olfato.

Finalmente, debes tener en cuenta la **situación comunicativa o contexto** que no es otra cosa que las circunstancias de lugar y de tiempo en las que se desarrolla la comunicación, es decir, el dónde y el cuándo. Además, en la situación se incluye **la relación que tienen el emisor y el receptor** (si se conocen, si son familia o amigos, o si la relación es de tipo profesional).

1.2. Las funciones del lenguaje.

Observa que el emisor de un mensaje puede valerse del lenguaje buscando propósitos muy distintos, estas diferencias tan importantes a la hora de plantearse objetivos es lo que se denomina: **funciones del lenguaje**.

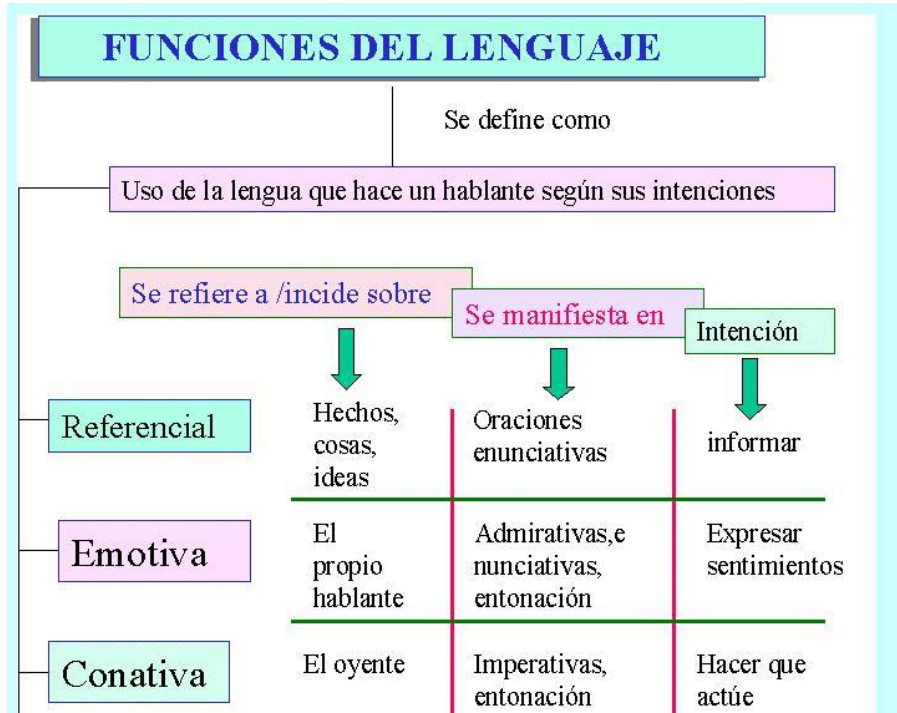
Se denominan funciones del lenguaje las distintas finalidades con las que se emplea el lenguaje al formular un mensaje concreto.

Cada una de las funciones del lenguaje está relacionada con los diferentes elementos de la comunicación. Vamos a recordarlos: **emisor, receptor, mensaje, código, canal y entorno o contexto**. Por tanto, el lenguaje se emplea con las siguientes finalidades o funciones:

- **Función representativa o referencial.** El lenguaje se usa para transmitir una información sobre el mundo que nos rodea, sobre nosotros mismos o los demás, etc. Lo importante es el contenido del

mensaje. Ejemplo: *El tren de las nueve llegará con retraso.*

- **Función expresiva o emotiva:** El emisor comunica su estado de ánimo, una opinión personal, una emoción, un sentimiento, etc. Ejemplo: *¡Qué bien! ¡Por fin hemos aterrizado en Madrid!*
- **Función conativa o apelativa:** El lenguaje se utiliza para actuar sobre el receptor, para darle una orden, preguntarle o pedirle algo. Ej: *¡Súbete al coche ahora mismo! ¿Has estado alguna vez en el extranjero?*



- **Función fática:** El que habla emplea la lengua para asegurarse de que la comunicación no se ha interrumpido. Ej.: *¿Me oyes? ...*
- **Función poética:** El lenguaje se usa para crear belleza en el mensaje. Ej.: *No es una forma de viajar, es la mejor forma de llegar.*
- **Función metalingüística:** La lengua se utiliza para hablar sobre ella misma. Ej.: *Cantar es un verbo. La palabra luna es un sustantivo.*

Fática	El canal de comunicación	Interrogación, repeticiones, frases hechas	Abrirlo, cerrarlo, mantenerlo
Poética	El propio mensaje	El estilo, figuras.	Causar extrañeza
Metalingüística	El lenguaje	Definiciones, aclaraciones	Compartir mejor el código



1.2. Modalidades oracionales.

Según la actitud del hablante, las oraciones se clasifican en enunciativas, interrogativas, exclamativas, imperativas, desiderativas y dubitativas.

1.2.1. Las oraciones enunciativas.

Las oraciones enunciativas son aquellas en las que se afirman o niegan hechos o ideas. Las oraciones enunciativas pueden ser afirmativas o negativas, según afirmen o nieguen algo:

Enunciativas afirmativas: No necesitan incluir palabras que permitan reconocerlas, aunque pueden contener algún adverbio afirmativo para resaltar la afirmación: *Iré a Madrid. Sí, iré a Madrid.*

Enunciativas negativas: Indican la negación por medio de los adverbios negativos (no, nunca, jamás) o de los pronombres (nadie, ninguno, nada): *No lo hice; Jamás lo hice; Nadie lo hizo.*

1.2.2. Las oraciones interrogativas:

Son aquellas que expresan una pregunta. Según la forma en que se pregunte, las interrogativas pueden ser directas o indirectas, según lo que se pregunte, totales o parciales.

- **Interrogativas directas:** Formulan preguntas de manera directa. Emplean signos de interrogación y, con frecuencia, cambian el orden de sujeto y predicado: *¿Qué ciudades has visitado?*
- **Interrogativas indirectas:** Formulan preguntas de manera indirecta. No emplean signos de interrogación y se presentan por medio de verbos: *Preguntó cuándo irían al extranjero.*
- **Interrogativas totales:** Preguntan por algo que se desconoce y se espera una respuesta afirmativa o negativa: *¿Vendrás al cine? Sí o No.*
- **Interrogativas parciales:** Preguntan por un aspecto concreto y, para ello, se emplean los interrogativos: *¿Dónde irás? ¿Cuándo volverás? ¿Cómo viajarás? ¿Por qué estas así?*

1.2.2. Las oraciones exclamativas.

Son aquellas que expresan énfasis; por tanto, responden a la función expresiva del lenguaje. La

entonación es la que a veces convierte una enunciativa en una exclamativa. No obstante, la relación entre los distintos códigos puede ser diversa.

1.2.3. Las oraciones imperativas.

Las oraciones imperativas son aquellas que transmiten un mandato, una orden o un ruego. Responden a la función apelativa del lenguaje.

Para ordenar de modo tajante, usamos el modo imperativo: Ven aquí ahora mismo. Las oraciones imperativas.

Las oraciones imperativas (también llamadas exhortativas) llevan el verbo generalmente en modo imperativo. Es frecuente confundir la segunda persona del plural (vosotros) con el infinitivo del verbo; debemos tener cuidado de no cometer este error. Por ejemplo:

Forma correcta: Chicos, *bajad* del coche, porque ya hemos llegado. (Imperativo)

Forma incorrecta: *Chicos, *bajar* del coche, porque ya hemos llegado. (Infinitivo)

1.2.4. Las oraciones desiderativas:

Si el emisor quiere expresar un deseo, utiliza las oraciones desiderativas. Para expresar deseo, el emisor puede hacer uso de diferentes fórmulas. No obstante, las más usadas son:

- Interjecciones como ojalá: Ojalá podamos vernos pronto.
- Un verbo de deseo en condicional: Me gustaría verte pronto.
- Querer más infinitivo: Quiero llegar pronto a la estación.

1.2.5. Las oraciones dubitativas son aquellas que expresan una duda.

Para expresar sus dudas, el emisor puede emplear:

- **Las fórmulas puede que, debe de:** Puede que vaya; Debe de haber aterrizado ya.
- **Algunos adverbios y locuciones adverbiales:** Quizá, Acaso, Tal vez.
- **El condicional:** Tendría unos veinte minutos de retraso. Las oraciones dubitativas:

2. Palabras variables e invariables: el sustantivo.

2.0. Introducción. La Comunicación verbal y la comunicación no verbal.

Para comunicarnos necesitamos signos: es decir, realidades perceptibles por los sentidos que nos evocan otras realidades. Según la naturaleza de los signos que empleamos para comunicarnos podemos hablar de **Comunicación verbal y no verbal**.

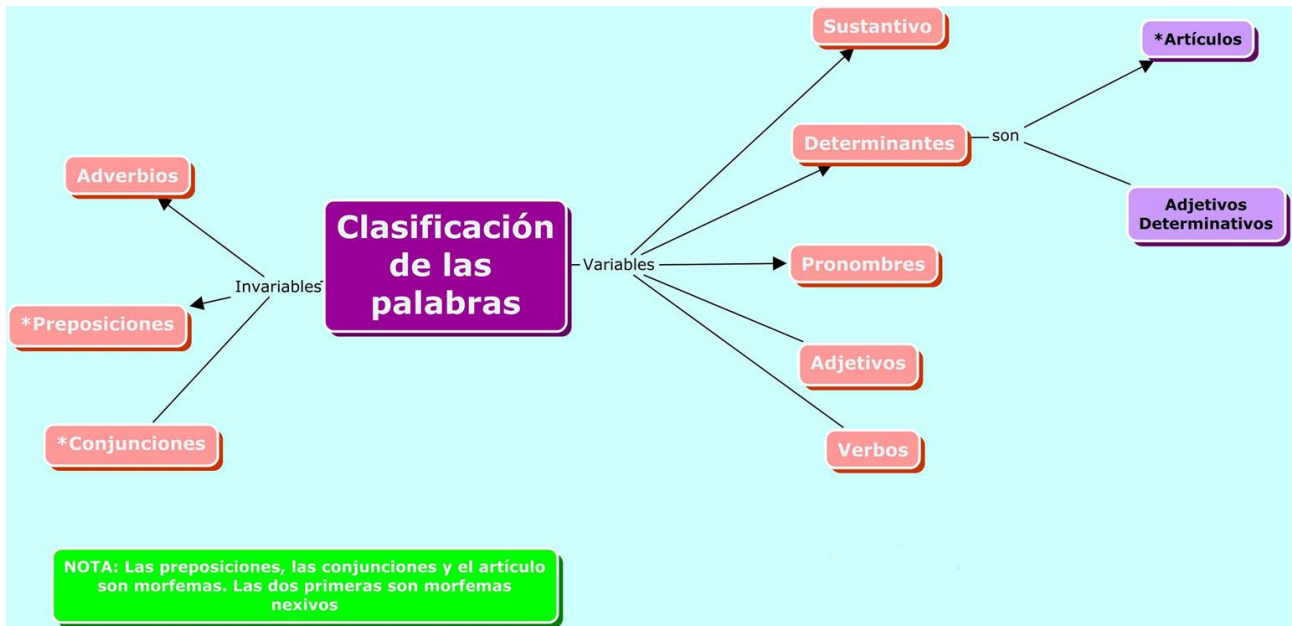
- **Comunicación verbal:** se basa en el empleo de signos lingüísticos (palabras, tanto orales como escritas) y reglas de combinación de esos signos. Cada lengua permite la comunicación verbal entre los hablantes de un determinado grupo social.
- **La comunicación no verbal** se basa en signos extralingüísticos como gestos, movimientos, dibujos, mapas, señales luminosas...

Las palabras se agrupan en dos bloques: palabras variables y palabras invariables. Las palabras variables son aquellas que cambian en cuanto al género y al número y a otros elementos que iremos viendo. Son palabras variables el sustantivo, el adjetivo calificativo, el determinante, el artículo, el pronombre y el verbo.

2.1. Las clases de palabras.

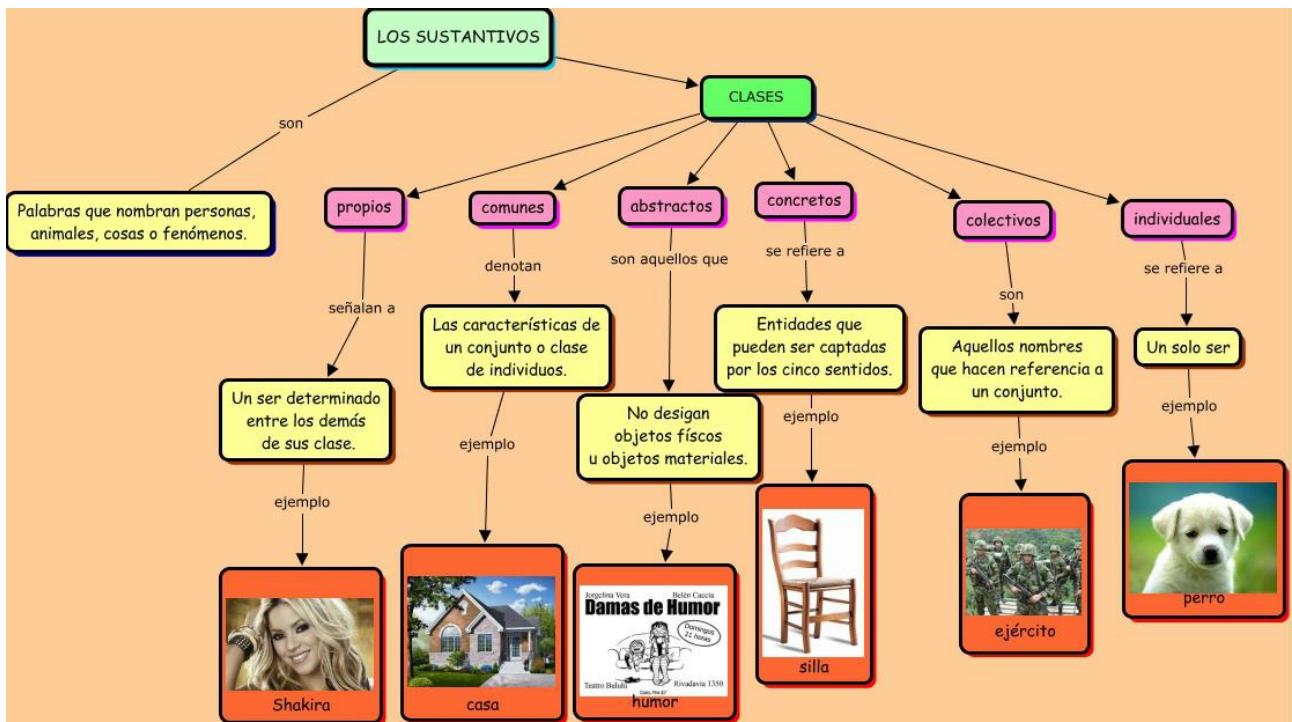
Las palabras de una lengua se clasifican en grupo según sus accidentes gramaticales, su función en la oración

y, algunos gramáticos también tienen en cuenta su significado general. Esta es la clasificación de las palabras del español:



2.2. Clasificación del sustantivo:

El sustantivo es la clase de palabras que sirve para nombrar a las personas, animales, cosas, lugares, o sentimientos; que puede llevar morfemas de género y número y que actúa como núcleo de un SN. Además, puede ser el sujeto de la oración.



- **Sustantivos comunes:** nombran a los seres u objetos de la misma clase: libro, mesa...
- **Sustantivos propios:** nombran a seres u objetos particulares, que se diferencian de otros de su misma especie: Venecia, Elena...
- **Sustantivos concretos:** nombran a seres u objetos que se pueden percibir por los sentidos: lápiz,

ventana...

- **Sustantivos abstractos:** nombran conceptos o ideas que no se pueden percibir por los sentidos: paz, libertad...
- **Sustantivos individuales:** son los que, en singular, nombran a un sólo ser u objeto: gato, botella...
- **Sustantivos colectivos:** son los que, estando en singular, nombran a un grupo: enjambre, dentadura...
- **Sustantivos contables:** son aquellos que se pueden aislar y contar: silla, bombilla...
- **Sustantivos no contables:** son aquellos que no se pueden contar, aunque sí medir o pesar: agua, oro...

2.2.1. El sustantivo: formación del género:

Los sustantivos son palabras variables porque pueden cambiar de género (masculino y femenino) y número (singular y plural).

EL GÉNERO DEL SUSTANTIVO	
La expresión de masculino y femenino se forma en el sustantivo español de las siguientes formas:	
Mediante los morfemas flexivos -o para el masculino y -a para el femenino. En ocasiones, no existe terminación para el masculino, pero sí para el femenino: ♂ masc. /-a fem.	Niñ-o/-a señor-señora
Otras veces, no hay variación, se expresa por el artículo o el adjetivo: sustantivos comunes en cuanto al género	El estudiante / la estudiante
Empleando palabras diferentes: Heterónimos	Padre / madre
Se recurre a morfemas derivativos: -ina, esa, -isa	Héroe/ heroína
Hay sustantivos sin género: (Ambiguos y epicenos)	Ambiguos: el mar, la mar Epicenos: elefante/hormiga

2.2.2 El sustantivo: la formación del número:

El número indica si el sustantivo se refiere a un único ser u objeto (singular) o a varios (plural):

EL NÚMERO DEL SUSTANTIVO	
La expresión de singular y plural se forma en el sustantivo español de las siguientes formas:	
Cuando el sustantivo termina en vocal se añade una -S . Y, cuando termina en consonante, se añade la sílaba -es .	Niñ-o-s/-a-s señor-es
Los sustantivos que acaban que acaban en -Í o en -Ú acentuadas suelen formar el plural añadiendo -es:	El colibrí- es el tabú-es
Los sustantivos que no son agudos terminados en -S se escriben igual en plural:	El viernes/ los viernes

Algunos sustantivos sólo tienen plural

Las tijeras

Ortografía: la sílaba tónica

El alfabeto o el abecedario.

El alfabeto castellano consta de 27 letras, ordenadas de este modo:

A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Uno de los pilares del uso correcto de la lengua está en su **ortografía**, que estudia la forma correcta de utilizar las letras y otros signos de puntuación. Las personas que no cometen errores ortográficos, escriben y hablan mejor que las que tienen esos fallos.

Empezamos por las sílabas y la acentuación. El término **acento** se refiere a la *entonación*, a la intensidad con que pronunciamos las palabras, pero también hablamos de acento cuando nos referimos a un aspecto importante de la ortografía.

Las sílabas: Las palabras se dividen en **sílabas**, que son cada uno de los golpes de voz con que se pronuncia una palabra. Por ejemplo, la palabra ventana tiene tres sílabas (ven - ta - na).

La sílaba tónica: No todas las sílabas tienen la misma intensidad. Siempre hay una que se pronuncia más fuerte que las otras, se llama sílaba tónica.

La sílaba átona: El resto de sílabas que tiene la palabra se dice que son átonas, suenan menos. La sílaba tónica nos permite diferenciar palabras que se escriben con las mismas letras y en las que sólo cambia el acento. Por ejemplo:

cántara (vasija de barro o de metal, estrecha por la boca y ancha por la barriga),

cantará (él o ella. Que realizará la acción de cantar en el futuro).